



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
OFICIALÍA MAYOR**

ACTA DE FALLO

QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-926098914-E2-2022**, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSISTENTE EN “ADECUACIÓN EN INSTALACIONES PROPIAS PARA LA CREACIÓN DE UN TRIBUNAL LABORAL EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA”, EN CONGRUENCIA CON LO ACORDADO EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE FECHA 21 DE JULIO DEL AÑO QUE TRASCURRE, ASÍ COMO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **10:00** horas del día **27 de julio de 2022**, fecha y hora fijadas para que dar a conocer el fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, del complejo Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo del Canal y Comonfort, Colonia Villa de Seris, de esta misma Ciudad, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el C. Mtro. Francisco Aaron Celaya Ramírez, Director General de Recursos Humanos y Materiales, adscrito a Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, designado por la C. C.P. María Laura Ladrón de Guevara Estevez, en su calidad de Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para estos efectos.

Acto seguido, el servidor público que preside informó a los presentes que, una vez que

fueron valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por los licitantes que acudieron al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación, con la finalidad de elegir la propuesta que presenta las mejores condiciones disponibles para el Estado de Sonora, en este caso para el Poder Judicial del Estado, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes al caso, la comisión encargada de realizar el análisis de cada una de las proposiciones ha dictaminado que la propuesta presentada por la empresa ECOC ELECTROCONTROLES, S.A. DE C.V., es solvente y presentó además, la mejor oferta con un importe de \$2'365,473.26 (Dos millones trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres pesos 26/100 M.N.), razón por la cual se le adjudica el contrato relativo a esta licitación.

Se le hace saber a la C. Ing. Virginia Dibene Saavedra, representante de la empresa ECOC ELECTROCONTROLES, S.A. DE C.V., que deberá presentarse en la Dirección General de Recursos Humanos y Materiales adscrita a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con domicilio anteriormente señalado, en horas hábiles del día 29 de julio de 2022, para suscribir el contrato respectivo, apercibido de que en caso de no hacerlo se le harán efectivas las sanciones establecidas en las bases que rigen el procedimiento de esta licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los servidores públicos que integran la comisión conformada para el análisis de las proposiciones de esta licitación. Siendo las 10:28 horas, y no habiendo otro asunto que tratar y estando además debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los participantes.

**POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA**

**C. MTRO. FRANCISCO AARON CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y MATERIALES, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR.**



LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA.



ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A
OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO A
OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:



C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA
REPRESENTANTE DE ECOC ELECTROCONTROLES, S.A. DE C.V.